

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DIGESTIVO

Si necesita avisarnos, UTILICE EL TIMBRE DE LA HABITACIÓN

NORMAS GENERALES DURANTE SU ESTANCIA EN NUESTRO SERVICIO

- Como paciente ingresado, tiene el deber de colaborar en la obtención de su salud y en el cumplimiento de las normas e instrucciones establecidas, y de responsabilizarse del uso adecuado de las prestaciones ofrecidas por el sistema sanitario.
- Le solicitamos que, en caso de salir de la unidad de hospitalización de forma voluntaria, **consulte e informe al personal sanitario** para poder garantizar la continuidad del proceso asistencial, y **no abandone el recinto hospitalario**.
- Para su aseo personal, dispone de un cuarto de baño con ducha en su habitación.
- Llame al timbre siempre nos necesite, ya que de esta manera nos facilita el trabajo y saliendo al control de enfermería es posible que nos interfiera.
- Los aseos de las habitaciones son para los pacientes. Para visitas existen aseos en pasillo, zona ascensores.
- Por seguridad para los pacientes, no es posible introducir plantas naturales y/o artificiales (plástico, cartón, etc...) con o sin tierra en unidades de hospitalización.
- Según la Ley Orgánica 3/2018 Protección Datos Personales, no podemos facilitarle información sobre alguien ingresado, debe conocer su ubicación.
- El hospital no se hace responsable de sus efectos personales.

VISITA MÉDICA / INFORMACIÓN A FAMILIARES



- Todos los días, excepto domingos y festivos, de 10:30h a 12:30 horas aproximadamente.
- Durante la visita el médico le informará de su situación
- SE LES AVISARÁ POR MEGAFONÍA al inicio de la visita para que salgan todos los acompañantes y no se podrá acceder a la unidad hasta las 12:30h.
- La información a los familiares se realizará, de lunes a viernes a las 12:30h aprox., en los despachos médicos que se encuentran a la entrada de la Unidad. Les irán llamando.

COMIDAS



9:15h: Desayuno
 13:15h: Comida
 17:15h: Merienda
 20:15h: Cena

VISITAS

- De 14 a 21 horas.
 - **Máximo 1 PERSONA por paciente.**
- Si lo desea un familiar puede acompañarle las 24 horas.

OTROS DATOS DE INTERÉS



Esta es una organización libre de humo de tabaco, y no está permitido fumar ni vapear dentro del recinto hospitalario (incluido parking, jardines y calles).



El justificante de ingreso para la empresa y/o el médico de cabecera que necesite el paciente y/o familiares, se recoge en el Servicio de Admisión ubicado en la planta baja.



TELÉFONO HOSPITAL TXAGORRITXU 945-007000

Se pueden recibir llamadas en la habitación de 8 a 22 h llamando al: 945000882.

Para llamar al exterior, desde la habitación, puede utilizar también la tarjeta de televisión.



La televisión es un servicio extrahospitalario que funciona con tarjeta chip y auriculares. En el vestíbulo se encuentra la máquina expendedora de tarjetas y auriculares (aunque puede traer los suyos si lo desea). No se devuelve la cantidad que quede en la tarjeta pero no tiene fecha de caducidad, por lo que puede volver a utilizarse. En caso de avería o necesidad llame a la extensión 1422 o al nº 636 46 59 37. Los equipos de televisión y teléfono son un sistema integrado, por lo que no se pueden desconectar los televisores, ya que automáticamente queda inutilizado el servicio de teléfono.



SERVICIO DE CAFETERÍA *Horario:* - de 7:30h a 22 h.

Está ubicado en la planta semisótano. En el vestíbulo de los ascensores se dispone de máquina de café y refrescos.



ALTA HOSPITALARIA: Siempre que sea posible se le avisará el día anterior. Es conveniente que esté acompañado de algún familiar el día del alta.

El día del alta es conveniente que deje la habitación tras la entrega del informe de alta para permitir preparar la cama para otros pacientes que puedan necesitarla.



SERVICIO RELIGIOSO CATÓLICO:

Teléfono de contacto: 618 75 14 15.